

La Junta Municipal de Reclutamiento de Tarímbaro pone a su disposición la información pertinente para realizar el trámite de su pre cartilla militar; misma que se podrá realizar del 02 de enero al 15 de octubre del año en curso.

**Los requisitos para personal de clase 2003 (es decir nacidos en el año 2003):**

- ✓ 4 fotografías recientes: Tamaño cartilla (de 35 x 45 mm, y del nacimiento del cabello al borde inferior de la barba, el rostro debe medir 21 mm); no digitalizadas ni instantáneas, sin retoque, en papel mate, con fondo blanco, pueden ser en blanco y negro o a color. Deben distinguirse con claridad las facciones. Con camisa blanca, cabello corto, sin barba, patillas recortadas, sin accesorios.
- ✓ Original y copia del Acta de Nacimiento.
- ✓ Original y copia de comprobante de domicilio, (recibo reciente de agua, predial, teléfono, etc), en el que aparezca su domicilio actual completo, que coincida con su nombre o el de uno de los padres.
- ✓ Original y copia del comprobante del grado máximo de estudios (si tienes estudios) realizados o que estés realizando.
- ✓ 2 copias de la Clave Única del Registro de Población (C.U.R.P.) en formato actual.

**Requisitos personal remiso (nacidos en 2002 o antes):**

- ✓ 4 fotografías recientes: Tamaño cartilla (de 35 x 45 mm, y del nacimiento del cabello al borde inferior de la barba, el rostro debe medir 21 mm); no digitalizadas ni instantáneas, sin retoque, en papel mate, con fondo blanco, pueden ser en blanco y negro o a color. Deben distinguirse con claridad las facciones. Con camisa blanca, cabello corto, sin barba, patillas recortadas, sin accesorios.
- ✓ Original y copia del Acta de Nacimiento.
- ✓ Original y copia de comprobante de domicilio, (recibo reciente de agua, predial, teléfono, etc), en el que aparezca su domicilio actual completo que coincida con su nombre o el de uno de los padres.
- ✓ Original y copia del comprobante del grado máximo de estudios (si tienes estudios) realizados o que estés realizando.
- ✓ 2 copias de la Clave Única del Registro de Población (C.U.R.P.) en formato actual.
- ✓ Personal remiso que nació en otro municipio y que al cumplir los 18 años de edad no tramitó su cartilla del Servicio Militar Nacional, debe presentar una constancia emitida por la Junta de Reclutamiento del lugar de nacimiento, donde se especifique que no se le ha expedido cartilla del Servicio Militar Nacional

**INFORMES:**

**Domicilio:** Miguel Hidalgo Oriente # 11 colonia Centro Tarímbaro, Michoacán.

**Horario de Atención:** de 9:00 a 14:30 Hrs. de Lunes a Viernes

**Teléfono:** 44 33 87 61 17

Ejemplo de fotografía permitida

